



Padrón y licencias
Desarrollo Económico
y Combate a la Desertación

CÉDULA DE LICENCIA MUNICIPAL PARA GIRO Y/O ANUNCIO

La presente cédula tiene la misma validez en su formato original que en su impresión digital, y podrá ser cotejada en <https://www.zapopan.gob.mx/licencias-vigentes/> (Art. 5, 11, 21, 22, 25 del Reglamento para el Comercio, la Industria y la Prestación de Servicio del Municipio de Zapopan)



LA PRESENTE CÉDULA PODRÁ SER REFRENDADA VÍA INTERNET EN EL AÑO 2024, PAGINA
www.zapopan.gob.mx

CUENTA
110365817

R.F.C.

CATEGORÍA
B

Número de Cédula
1006104803



Nombre, Denominación o Razón Social

TORRES GOMEZ MARIA GABRIELA

Ubicación del establecimiento

AV. AV. VENUSTIANO CARRANZA

Núm. Exterior

1142

Núm. Letra interior

Calles colindantes

Colonia

C. L. PESQUEIRA IGNACIO GRAL y C. GONZALEZ
SALVADOR GRAL

CONSTITUCION

Linderos, plantas y dimensiones del establecimiento

SUP. TOTAL 20 MTS2, LOCAL, PLANTA BAJA, UN NIVEL

Giro principal

PURIFICACIÓN Y ENVASADO DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO

Anexos amparados por esta cédula

Leyendas:

*Deberá contar con un contrato y manifiesto de recolección de residuos con un particular o realizar el pago del servicio municipal de acuerdo al dictamen de la dir. de medio ambiente.
ESTA CEDULA ESTA CONDICIONADA A QUE TODAS LAS ACTIVIDADES LAS DEBERAN REALIZAR DENTRO DEL LOCAL, EVITANDO LA INVASION DE LA VIA PUBLICA Y/O
SERVIDUMBRE
DEBERA CONTAR CON LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD NECESARIAS, SEGUN EL DESARROLLO DE SU GIRO
CONDICIONADO A UTILIZAR UNICAMENTE LAS MEDIDAS AUTORIZADAS

Fecha:

28 de junio de 2023

FOLIO

645548

7591887AA

Diego Fernandez Perez.

Director de Padrón y Licencias



Padrón y Licencias